

DECRETO Nº 1322/

LAJA, Mayo 04 del 2011

MIR FICA TOLEDO

ALCALDE

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido Nº 3 (1-3) de fecha 15-04-2011, del Departamento de Administración y Finanzas, unidad Adquisiciones.
- 2.-Sesión de Concejo Nº 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo Nº 170
- 3.-D.A. Nº 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 5.-D.A. Nº 1127 de fecha 15-04-2011
- 6.-Licitación Nº 3734-41-LE11 de fecha 16-04-2011
- 7.-Informe de la Directora Adm. y Finanzas y Encargado de Adquisiciones de fecha 03-05-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 8.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de comprar diferentes artículos de oficina, para uso en distintas oficinas municipales.

RESUELVO:

- **1.-ACEPTESE:** las ofertas presentadas en la Licitación Nº 3734-41-LE11 de fecha 16/04/2011, por las empresas Librería Giorgio S.A. R.U.T. 96.972.190-2 por un monto de \$ 2.332.054,22 neto, Proveedores Integrales del Sur R.U.T. 76.041.579-0 por un monto de \$ 533.650 neto, Vera y Compañía Ltda R.U.T. 79.712.860-0 por un monto de \$ 29.140 neto, todas para proveer materiales de oficina diversos.
- 2.-PROCÉDASE, al pago, habiéndose constatado que los insumos fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al item 22.04.001.001, 22.04.001.002, Sp.1, del presupuesto vigente año 2011.
- 3.-REMITANSE: los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/ARD/spa DISTRIBUCION:/

Unidad de Adquisiciones

Depto. Administración y Finanzas

- Control Interno

Archivo SSMM